

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2

 MODIFICACION
sin alterar estructura

 ART. 6.2.9. O.G.U.C.


Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : IV



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
30
FECHA
03.02.2017
ROL S.I.I
2805-28

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 891 / 2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 6302 de fecha 14-10-2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR
(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE HENRIETTE PETIT MARFAN
N° 1527 Lote N° 11 manzana 3
URBANO sector SERENA ORIENTE XII
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 10,2 m2 quedando en un total construido de 109,8 m2
en una superficie de terreno de 227,9 m2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra.

Plazos de la autorización especial: ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
DAVID LAVIN MUÑOZ			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MARCELO CASTAGNETO ARANCIBIA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ART. 1.2.1. DE LA O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C LASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: G 4		\$ 900.099.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 13.501.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. Nº ***	DE FECHA : ***	(-) \$ 0.-
TOTAL A PAGAR				\$ 13.501.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1377	FECHA	03-02-2017
CONVENIO DE PAGO	Nº	***	FECHA	***

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 30 DE FECHA 03-02-2017

MCMG/PSM/RVA/ECM



MARCELO CORTÉS-MONROY GARAY
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE